

DICTAMEN
CHPCPyDI/166/18-21
COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO,
CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO GUANAJUATO
2018-2021

DICTAMEN para resolver sobre el oficio TMG/0520/2021, suscrito por el C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero del Municipio de Guanajuato, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, referente a la propuesta de movimientos compensados y ampliación líquida de la obra contemplada en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021, de acuerdo a la solicitud de la Dirección General de Obra Pública mediante oficio DGOPM/SDGOP/100621-022.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 14 de junio del año en curso, el Tesorero Municipal, C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, remitió a Virginia Hernández Marín, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, el oficio número TMG/0520/2021 y anexos, recibido en la oficina de Síndicos y Regidores el día 15 del mismo mes y año, donde presentó la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, referente a la propuesta de movimientos compensados y ampliación líquida de la obra contemplada en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021, de acuerdo a la solicitud de la Dirección General de Obra Pública mediante oficio DGOPM/SDGOP/100621-022.

SEGUNDO. - De los anexos mencionados, se desprende que es objeto de la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, derivado de la modificación presupuestal a diversas obras y acciones contempladas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021, de la siguiente manera:

- a) Creación presupuestal a la partida 6141, programa K0033.C218, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$3,500,000.00 (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), que se requieren para llevar a cabo la obra "Rehabilitación de Camino Rural tramo E.C. 45-El Zangarro, primera etapa".
- b) Incremento presupuestal a la partida 830307, por la cantidad de \$3,500,000.00 (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), derivado de la aportación que realizará la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural.
- c) Creación presupuestal a la partida 6141, programa K0033.C218, F.F. 1100120, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 moneda nacional), que se requieren para llevar a cabo la obra "Rehabilitación de Camino Rural tramo E.C. 45-El Zangarro, primera etapa".

DICTAMEN CHPCPyDI/166/18-21



- d) Disminución presupuestal a la partida 6221, programa K0034.C205, F.F. 1100120, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), que se disminuyen por no haberse autorizado la obra.
- e) Incremento presupuestal a la partida 080803, por la cantidad de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), derivado de los remanentes de recursos municipales al cierre del ejercicio 2020.

FUNDAMENTO LEGAL

ÚNICO.- Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, tiene facultades para emitir el presente dictamen, de conformidad con lo previsto por los artículos 76, fracción IV, inciso a y b, fracción VI, 78, fracciones V, VI y X, 79 fracciones I, II, III y VII, 80, 81, 83, fracción I y 83-2, fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. De igual forma, acorde a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, el Municipio tiene plena autonomía para administrar y disponer de su patrimonio.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública es competente para discutir, resolver y emitir el presente dictamen, de conformidad al fundamento legal antes citado, así como conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

SEGUNDO.- Del análisis de los documentos que integran la presente propuesta, los cuales dieron pauta a los antecedentes de este dictamen, se desprende de manera fehaciente que con la exposición y justificación del área correspondiente ante esta Comisión, es viable atender la solicitud que previamente validó y determinó procedente la Tesorería Municipal.

ACUERDOS

PRIMERO.- Esta Comisión es competente para emitir el presente dictamen de conformidad y en los términos descritos en el presente documento.

SEGUNDO.- Se aprueba la correspondiente Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, referente a la propuesta de movimientos compensados y ampliación líquida de la obra contemplada en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021, de acuerdo a la solicitud de la Dirección General de Obra Pública mediante oficio DGOPM/SDGOP/100621-022, para quedar de la siguiente manera:

DICTAMEN CHPCPyDI/166/18-21



Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Decremento Ingresos	Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	-	3,500,000.00	-	-	-	-	3,500,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	579,273.07	2,000,000.00	-	500,000.00	-	-	2,079,273.07
	Total Presupuesto Egresos Modificado	579,273.07	5,500,000.00	-	500,000.00	-	-	5,579,273.07
830307	Prog. Caminos Rurales	8,348,601.04	-	-	-	3,500,000.00	-	11,848,601.04
080803	Aplicación de Remanentes Rec Municipal 2020	14,079,563.70	-	-	-	1,500,000.00	-	15,579,563.70
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	22,428,164.74	-	-	-	5,000,000.00	-	27,428,164.74
	Total de Movimientos de las Transferencias		5,500,000.00	-	500,000.00	5,000,000.00		

Lo anterior con base en lo expuesto en el oficio número TMG/0520/2021 y anexos que forman parte del presente dictamen.

TERCERO.- Se eleva el presente dictamen al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su consideración y aprobación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39, segundo párrafo del Reglamento Interior vigente del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, trienio 2018-2021, firmando de conformidad quienes en su análisis intervinieron.



Lic. Virginia Hernández Marín,
Presidenta.

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso,
Secretario.



Lic. José Luis Vega Godínez,
Vocal.



C.P. María Elena Castro Cerrillo,
Vocal.



Lic. María Esther Garza Moreno,
Vocal.

DICTAMEN CHPCPyDI/166/18-21



RECIBIDO
15 JUN. 2021
Que lo:05
SINDICOS Y REGIDORES

“Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021”

Coordinación General de Finanzas
Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas
Oficio. TMG/0520/2021
Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato, Gto., 14 de junio de 2021

Lic. Virginia Hernández Marín
Presidenta de la Comisión de Hacienda,
Patrimonio y Cuenta Pública
Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2021, referente a la propuesta de movimientos compensados y ampliación líquida de la obra contemplada en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021, de acuerdo a la solicitud de la Dirección General de Obra Pública mediante oficio DGOPM/SDGOP/100621-022.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto y/o Modificado	Autorizado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico	de Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	-	-	3,500,000.00	-	-	-	-	3,500,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	579,273.07	-	2,000,000.00	-	500,000.00	-	-	2,079,273.07
	Total Presupuesto Egresos Modificado	579,273.07	-	5,500,000.00	-	500,000.00	-	-	5,579,273.07
830307	Prog. Caminos Rurales	8,348,601.04	-	-	-	-	3,500,000.00	-	11,848,601.04
080803	Aplicación de Remanentes Rec Municipal 2020	14,079,563.70	-	-	-	-	1,500,000.00	-	15,579,563.70
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	22,428,164.74	-	-	-	-	5,000,000.00	-	27,428,164.74
	Total de Movimientos de las Transferencias	-	-	5,500,000.00	-	500,000.00	5,000,000.00	-	-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

Con copia para: C.P. Irma Mandujano García.- Coordinadora General de Finanzas.
Lic. Edgar Alberto González López.- Director de la Función Edilicia.



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2021 dos mil veintiuno.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico de	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	-	3,500,000.00	-	-	-	-	3,500,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	579,273.07	2,000,000.00	-	500,000.00	-	-	2,079,273.07
	Total Presupuesto Egresos Modificado	579,273.07	5,500,000.00	-	500,000.00	-	-	5,579,273.07
830307	Prog. Caminos Rurales	8,348,601.04	-	-	-	3,500,000.00	-	11,848,601.04
080803	Aplicación de Remanentes Rec Municipal 2020	14,079,563.70	-	-	-	1,500,000.00	-	15,579,563.70
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	22,428,164.74	-	-	-	5,000,000.00	-	27,428,164.74
	Total de Movimientos de las Transferencias		5,500,000.00	-	500,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I,II,III y VII, 80,81,83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Lic. Virginia Hernández Marín
Presidenta

Lic. Magaly Liliانا Segoviano Alonso
Secretaria

Vocales

Lic. José Luis Vega Godínez

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Código	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Diminución	Incremento Proyectado de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0703	2610121					Recursos Convenios Estatales 2021							
	2.2.1	K0033.C218			6141	División de terrenos y Constr. de obras de urbaniz.		3,500,000.00				3,500,000.00	Se requiere para llevar a cabo la obra "Rehabilitación de Camino Rural, Tramo: E.C. 45-El Zangarro, En El Municipio de Guajuato, 1era. Etapa".
						Suma del Centro gestor		3,500,000.00				3,500,000.00	
					830307	Prog. Caminos Rurales	8,348,601.04				3,500,000.00	11,848,601.04	Derivado de la aportación que realizará la SDAJR para llevar a cabo el programa arriba mencionado.
						Suma del Centro gestor	8,348,601.04				3,500,000.00	11,848,601.04	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		3,500,000.00			3,500,000.00		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Virginia Hernández Mirón
Presidenta

Lic. José Luis Vega Godínez

C. María Esther Garza Morfeg

Vocales

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretaria

C.P. María Elena Castro Carrillo



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CdGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0703	1100120					Remanentes de recurso Municipal 2020							
	2.2.1	K0033.C218			6141	Division de terrenos y Constr. de obras de urbaniz	579,273.07	2,000,000.00				2,000,000.00	Se requiere para llevar a cabo la obra "Rehabilitación de Camino Rural, Tramo: E.C. 45-El Zangarro, En El Municipio de Guanajuato, 1era. Etapa".
		K0034.C205			6221	Edificación no habitacional	579,273.07			500,000.00		79,273.07	Se disminuye toda vez que no fue autorizada la obra .
						Suma del Centro gestor	579,273.07	2,000,000.00	-	500,000.00	-	2,079,273.07	
					080803	Aplicación de Remanentes Rec. Municipal 2020	14,079,563.70				1,500,000.00	15,579,563.70	Derivado de los remanentes de recursos municipales al Cierre del Ejercicio 2020.
						Suma del Centro gestor	14,079,563.70	-	-	-	1,500,000.00	15,579,563.70	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		2,000,000.00	-	500,000.00	-	1,500,000.00	

INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Virginia Hernández Marín
Presidenta

Lic. José Luis Vega Godínez

C. María Esther Gayzán Moreno

Vocales

Lic. Magaly Lillana Segoviano Alonso
Secretaría

C.P. María Elena Castro Cerrillo

335



"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821 - 2021"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/1 00621-022
Asunto: Regularización de POPyAS 2021
Guanajuato, Gto., 10 de junio de 2021

Contador Público
Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
Presente

Con el propósito de atender los movimientos de transferencias para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021 del Municipio de Guanajuato; respecto a las modificaciones dentro de los Programa de Apoyos a la Cultura / 2021 y Programa Q0176 Conectando Mi Camino Rural / 2021 del ejercicio fiscal 2021.

Al respecto sírvase encontrar la propuesta de modificación, en la que se encuentra la corrección o puntualización necesaria, así como los anexos que lo respaldan. Lo anterior para su Vo.Bo. y posteriormente análisis de la Comisión de Obra Pública y aprobación ante el H. Ayuntamiento.

Agradeciendo las atenciones prestadas a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

Atentamente,

Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Director General de Obra Pública



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE INTERIORES
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y EGEMONÍA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE VOLUNTARIADO SOCIAL

- Con copia para: Lic. Armando López Ramírez, Presidente Municipal Interino de Guanajuato. Para su conocimiento.
- C. Ricardo Carlos Rodríguez Ojeda, Presidente Interino de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Gto. Mismo fin.
- C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
- Arq. Jorge Armando Gordillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento.
- C.P. José Luis Meza García, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
- Arq. Reyna Ma. Guadalupe Milre Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.
- Arq. Sílvia Graciela Sánchez Velázquez, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.
- Archivo.
- Minutario.

HJMR/JAGG/lca

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la sesión de Pleno y Plenario de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obras Públicas del Ayuntamiento, a fin de evaluar y evaluar y aprobar el Programa de Inversión y obras públicas a ser financiadas por el Ayuntamiento para el ejercicio fiscal 2011, de la siguiente manera:

NUM. DE OBRAS	SUBCLASIFICACION	NOMBRE DE LA OBRAS	LOCALIDAD	CONVENIO FEDERAL	CONVENIO ESTADIALES	CONVENIO MUNICIPAL	ANEXACION AUTONOMIA MUNICIPAL	ANEXACION CONVENIOS ESTADIALES	ANEXACION CONVENIOS MUNICIPALES	ANEXACION CONVENIOS ESTADIALES	ANEXACION CONVENIOS MUNICIPALES	ANEXACION CONVENIOS ESTADIALES	ANEXACION CONVENIOS MUNICIPALES	ANEXACION CONVENIOS ESTADIALES	ANEXACION CONVENIOS MUNICIPALES	ANEXACION CONVENIOS ESTADIALES	ANEXACION CONVENIOS MUNICIPALES	ANEXACION CONVENIOS ESTADIALES	ANEXACION CONVENIOS MUNICIPALES
2012002	EG	Obra pública	Guamuchil	2754 213 00	601 103 93	573 22 80	3 914 950 00	500 000 00	500 000 00	500 000 00	500 000 00	500 000 00	500 000 00	500 000 00	500 000 00	500 000 00	500 000 00	500 000 00	500 000 00
TOTAL																			1

OPORTO CONECTANDO AL CAMINO RURAL 2011
URBANDICACION

UR	OR	CONVENIO FEDERAL	CONVENIO ESTADIALES	CONVENIO MUNICIPAL	ANEXACION AUTONOMIA MUNICIPAL	ANEXACION CONVENIOS ESTADIALES	ANEXACION CONVENIOS MUNICIPALES	ANEXACION CONVENIOS ESTADIALES	ANEXACION CONVENIOS MUNICIPALES	ANEXACION CONVENIOS ESTADIALES	ANEXACION CONVENIOS MUNICIPALES	ANEXACION CONVENIOS ESTADIALES	ANEXACION CONVENIOS MUNICIPALES	ANEXACION CONVENIOS ESTADIALES	ANEXACION CONVENIOS MUNICIPALES	ANEXACION CONVENIOS ESTADIALES	ANEXACION CONVENIOS MUNICIPALES		
2011056	UR	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	
TOTAL																			7

JUSTIFICACION
 1. EN LA ACCION SUBCLASIFICADA CON EL NUMERAL 1 SE REALIZA LA OBLIGACION DE RECIBIDOS DE LA OBRA 2011056 DEL PROGRAMA DE OPORTO A LA CULTURA Y TONI PARA OTORGAR PARTE DE LA SUPERFICIE DE 365.40 HECTAREAS DEL MUNICIPIO DE GUAMUCHIL.

2. EN LA ACCION SUBCLASIFICADA CON EL NUMERAL 2 SE REALIZA LA OBLIGACION DE RECIBIDOS DE LA OBRA 2011056 DEL PROGRAMA DE OPORTO A LA CULTURA Y TONI PARA OTORGAR PARTE DE LA SUPERFICIE DE 365.40 HECTAREAS DEL MUNICIPIO DE GUAMUCHIL.

Los datos firmados, imprevistos de la Comisión de Obras Públicas del Ayuntamiento, que se indican en el presente dictamen, han sido elaborados por el Ayuntamiento y se someten a la aprobación del pleno del Ayuntamiento para el ejercicio fiscal 2011.

C. Ricardo Casas Rodríguez Ortega
 Presidente Interino

C. Antonio Rangel Zavala
 Secretario Interino

Vocales:
 Lic. Ana Bertha Nieto Gutiérrez
 Lic. Oscar Edmundo Aguayo Arcecano

Lic. María Hernández Arreola





AYUNTAMIENTO 2018-2021
Guanajuato
 SOMOS CAPITAL

2-090621



"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

GOBIERNO MUNICIPAL
 DE GUANAJUATO

RECIBIDO
 10 JUN. 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
 AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA

RECIBIO: 11:20

TESORERIA MUNICIPAL
 Coordinación General de Finanzas
 Dirección de Inversiones de Infraestructura y
 Programas

Oficio: TMG/0511/2021

Guanajuato, Gto., 09 de junio de 2021

Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
 Director General de Obra Pública
 Presente.

En atención a su oficio número DGOP/SDGOP/110521-006, en el que me solicita suficiencia presupuestal con recursos municipales para la obra denominada "Rehabilitación de Camino Rural Tramo: E.C.45-El Zangarro, en el Municipio de Guanajuato. 1era etapa. Etapa.

Al respecto me permito informar a usted, que se autorizan recursos para la ejecución de esta obra por un importe de \$1,500,000.00, así mismo le comento que dichos recursos solo serán etiquetados para dicha obra, en caso contrario de que no se lleve a cabo, no podrá reasignarlos a otras obras.

Por lo anterior solicito me envíe el formato de transferencia para la modificación del Programa de Obra 2021.

Sin más por el momento me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
 Tesorero Municipal

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca

C.c.p. Archivo

GOBIERNO MUNICIPAL
 DE GUANAJUATO

RECIBIDO
 10 JUN. 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

RECIBIO: 11:00



"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
 Oficio núm.: DGOP/SDGOP/110521-006
 Asunto: Se solicita suficiencia presupuestal Guanajuato, Gto., 11 de mayo de 2021

RECIBIDO
 HORA: Claudia
 TURNO: 2:25

RECIBIDO
 12 MAYO 2021
 Ec 14:20
 SINDICOS Y REGIDORES

GOBIERNO MUNICIPAL
 GUANAJUATO
 RECIBIDO
 12 MAYO 2021
 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS
 3-24 PM

Contador Público
 Juan Antonio Valdés Fonseca
 Tesorero Municipal
 Presente

En seguimiento a la Minuta de Acuerdos entre la Organización Social "Antorcha Campesina" de este Municipio de Guanajuato y Gobierno del Estado de Guanajuato; donde se establece el compromiso de incluir el proyecto denominado "Rehabilitación de Camino Rural, Tramo: E.C. 45-El Zangarro, En El Municipio de Guanajuato. 1era. Etapa" para su edificación en el segundo paquete de obras del 2021; mediante el cual se compromete esta administración municipal con la aportación de recursos por la cantidad de \$2,000,000.00, para complementar el total del monto de la obra, tal y como se indica a continuación:

Actividad	Monto (Gto.)	Monto (Mun.)	Monto (Total)
Rehabilitación de Camino Rural, Tramo: E.C. 45-El Zangarro, En El Municipio de Guanajuato. 1era. Etapa	\$5,500,000.00	\$3,500,000.00	\$2,000,000.00

Por lo que, derivado de lo anteriormente expuesto, solicito su apoyo para que sean gestionados los trámites correspondientes, a efecto, de obtener el recurso señalado en lo que corresponde a la aportación municipal.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo y agradeciendo anticipadamente el apoyo brindado.

RECIBIDO
 Municipio de Guanajuato
 Dirección de Finanzas
 12 MAYO 2021
 Nombre: ERENA
 Hora: 14:20

Atentamente,

[Handwritten Signature]



Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
 Director General de Obra Pública

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
 GUANAJUATO, GTO.

RECIBIDO
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
 12 MAYO 2021
 DE GUANAJUATO

- Con copia para:
- Lic. Armando López Ramírez, Presidente Municipal Interino de Guanajuato. Para su conocimiento.
 - C. Ricardo Carlos Rodríguez Ojeda, Presidente Interino de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Gto. Mismo fin.
 - C. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
 - Lic. Luis Meza García, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
 - Arg. Jorge Armando Gordillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento.
 - Arg. Reyna Ma. Guadalupe Mitre Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.
 - Arg. Silvia Graciela Sánchez Velázquez, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.

RECIBIDO
 12 MAYO 2021
 DIRECCIÓN TÉCNICA ADMA. DE OBRA PÚBLICA
 RECIBIDO
 HORA: 3:20

RECIBIDO
 12 MAYO 2021
 HORA: 14:20

RECIBIDO
 12 MAYO 2021
 HORA: 14:19
 UACC

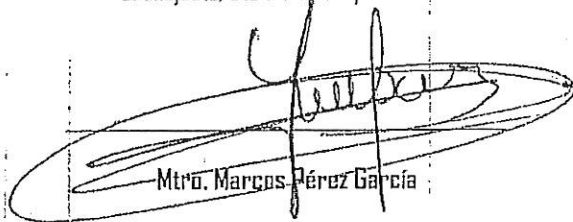
DD y CC - Pan
su tramite.
→

MINUTA DE ACUERDOS

Por medio de la presente se plasman acuerdos entre la Organización Social "Antorcha Campesina" representada en este acto por su dirigente Estatal, Mtro. Marcos Pérez García, el "Director General de Obra Pública del Municipio de Guanajuato capital", Ing. Héctor Javier Morales Ramírez y por parte de "Gobierno del Estado de Guanajuato", el Lic. Alberto Cifuentes Negrete Coordinador de Asesores de la Secretaría de Gobierno.

La presente minuta se realiza con la finalidad de establecer compromisos con relación al camino del E.C. 45 al Zangarro en Guanajuato capital, las autoridades firmantes acuerdan incluir el proyecto para su edificación en el segundo paquete de obras del 2021, en el cual se compromete la administración municipal de la capital con un recurso de \$ 2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y en este tenor se estaría también destinando un recurso estatal a través de la SDAyR -Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural- por un monto de \$ 3,500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) sumando así un total de \$ 5,500,000.00 (CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para la obra mencionada. De igual forma, la Coordinación de Asesores de la Secretaría de Gobierno pondría a consideración de Jefatura de Gabinete si Gobierno del Estado estaría en posibilidades de disponer de un porcentaje mayor para completar el monto total necesario para la terminación de la obra.

Guanajuato, Gto a 7 de mayo del 2021.



Mtro. Marcos Pérez García

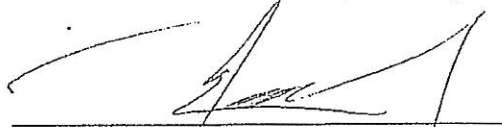
Dirigente Estatal

ANTORCHA CAMPESINA



Ing. Héctor Javier Morales Ramírez

Director General de Obra Pública del Municipio de Guanajuato capital,



Lic. Alberto Cifuentes Negrete

Coordinador de Asesores

Secretaría de Gobierno

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO

RECIBIDO
11 MAYO 2021

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA

RECIBIÓ:  2:36.